

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**15767** CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Machado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancias e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en la Sección V Liquidación 709/2011 referente al concursado Iberconsulting Consultoría y Gestión, S.L.N.E. se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 10 de abril de 2012, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 11 de abril de 2012.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A120032730-1